



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO.

*Ismael Torres*

**ACTA NO. 87**

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 13 de septiembre del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

*Alma Salazar González*

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, a efecto de presentar al Pleno de Ayuntamiento, la integración del Comité de Transición.
7. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, a efecto de presentar al Pleno de Ayuntamiento, la integración de la Comisión Instaladora.
8. Punto de acuerdo que presenta a efecto de analizar y en su caso aprobar la modificación al punto de acuerdo número cinco, respecto del Acta de Ayuntamiento número 74, levantada con motivo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 26 de marzo del año 2018.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA.** En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal; C. Javier Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Ana Ly del San Juan Rojas Ybarra; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Sara Torres Salas; Lic. Martin Javier Elías Gutiérrez Martínez; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Terres Peña, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 10 de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018. -----

**PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.** Para dar inicio a la **Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

*Alma Salazar González*  
*Sara Torres Salas*

**PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic.



*Ismael Torres*

*[Handwritten signature]*  
No. 077

Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la **Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 14:05 horas del día 13 de septiembre del año 2018.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.-**El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que no se presentan para su desahogo asuntos a tratar.

**PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de exponer ante el Honorable Ayuntamiento el orden del día, dándose lectura al mismo y analizado por los integrantes del Cabildo, se **APRUEBA** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

**PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, A EFECTO DE PRESENTAR AL PLENO DE AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSICIÓN.** El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, manifiesta que mediante oficio número PM-181/09/2018, convocó a la Maestra Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, en su Calidad de Presidenta Municipal Electa, para que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 y 50, fracción III de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, establecer la conformación del Comité de Transición, sin embargo dicha reunión programada para el día 10 de septiembre de la presente anualidad, no se desarrolló debido a que la Presidenta Municipal Electa presentó algunos problemas de salud, reprogramándose dicha reunión para el día 13 de septiembre del año en curso, por lo que para efectos de designar a los servidores públicos que participaran en el proceso de entrega recepción, en virtud del presente punto de acuerdo propone al Pleno del Cabildo, que la integración del Comité de Transición se conforme con los integrantes de cada Comisión de Ayuntamiento, los Directores, Jefes de Área y los Encargados de Departamento de cada Dependencia municipal, así como los titulares de la Secretaría de Ayuntamiento, Obras Públicas, Contraloría, Tesorería y Sindicatura Municipal. Lo que después de ser analizado se somete a votación, resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

**PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, A EFECTO DE PRESENTAR AL PLENO DE AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN INSTALADORA.** En términos de lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Pleno del Cabildo del municipio de Ocampo, Guanajuato, determina que la integración de la Comisión Instaladora sea conformada por el Síndico Municipal C. Javier Arenas Zamarripa, Regidores Municipales Dra. María Magdalena Terres Peña y Lic. Martin Javier Elías Gutiérrez Martínez. Lo que después de ser analizado se

*Alma Solorzano*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*Sara Torres S.*



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO.

*Isaac Torres*

somete a votación, resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

**PUNTO NÚMERO OCHO.-PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA A EFECTO DE ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO CINCO, RESPECTO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 74, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2018.**El Pleno del Cabildo del municipio de Ocampo, Guanajuato, determinamodificar el contenido del acuerdo número cinco, respecto del acta de Ayuntamiento número 74, quedando como a continuación se señala:

*Ana Salazar Gonzalez*

**Resultando:**

**Único.-** Que en atención a la solicitud del interesado para obtener el permiso de venta de los lotes que integran la segunda sección del fraccionamiento denominado "Jardines de Ocampo".-----

**Considerandos:**

**Primero.-** Que mediante acuerdo de fecha 26 de mayo del año 2013, el Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, autorizó a la C. Edith Vázquez Pedroza, el permiso de venta de los lotes que integran la primera sección del fraccionamiento habitacional "Jardines de Ocampo" ubicado en esta ciudad de Ocampo, Guanajuato; y -----

**Segundo.-** Que dando continuidad al desarrollo del fraccionamiento habitacional "Jardines de Ocampo", la parte interesada solicitó de este Honorable Ayuntamiento, la autorización de venta de la segunda sección del fraccionamiento.-----

**Por lo expuesto y fundado se resuelve:**

**Primero.-** Se otorga a la C. Edith Vázquez Pedroza la autorización de venta de los lotes que integran la segunda sección del fraccionamiento habitacional denominado "Jardines de Ocampo" ubicado en esta ciudad de Ocampo, Guanajuato, mismos que se detallan a continuación: a) Lotes del 11 al 17 de la manzana 1 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; b) Lotes del 1 al 7, del 8 al 24 y un lote especial de la manzana 2 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; c) Lotes del 10 al 25 y 2 lotes especiales de la manzana 3 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; d) Lotes del 9 al 27 y del 36 al 54 de la manzana 4 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; e) Lotes del 4 al 22 y del 29 al 47 de la manzana 5 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; f) Lotes del 1 al 33 y 2 lotes especiales de la manzana 6 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; g) Lotes del 15 al 46 de la manzana 7 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; h) Lotes del 1 al 19 de la manzana 8 para uso habitacional para vivienda unifamiliar; i) Lotes del 1 al 16 de la manzana 9 para uso habitacional para vivienda unifamiliar.-----

*Edith S.*

*Sara Torres S.*

Por lo que la segunda sección del fraccionamiento está integrada por un total de 228 lotes, los que constituyen el objeto de la presente autorización.-----

**Segundo.-** En los contratos de compraventa, promesa de venta o cualquier instrumento notarial en que se haga constar el traslado de dominio de algún lote integrante del desarrollo, se deberá insertar o señalar las características de





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OCAMPO, GUANAJUATO

*Isabel PA*  
Lic. María Isabel Portugal Araiza

*Alma Salazar Gonzalez*  
C. Alma Salazar González

*Ismael Torres*  
C. Ismael Torres Mancilla

C. Salvador Rostro Martínez

*Martín Javier Elías Gutiérrez*  
Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez  
Martínez

*Sara Torres S.*  
C. Sara Torres Salas

*Juan Pablo Pérez Mejía*  
C. Juan Pablo Pérez Mejía

*Maria Magdalena Terres Peña*  
Dra. María Magdalena Terres  
Peña

*137*  
Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel  
Secretario del H. Ayuntamiento.

*alt. P. S.*

*[Handwritten mark]*